



Informe nº	MA 322/20
Expte. Nº	6945 CAS 000092
Asunto	Evaluación de las Ofertas Técnicas para la contratación de TRABAJOS DE TRATAMIENTO DE CONTROL DE PROCESIONARIA DEL PINO EN MASAS FORESTALES Y DEL PULGÓN DEL CIPRÉS Y HONGOS ASOCIADOS EN EJEMPLARES AISLADOS Y SETOS EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE HUESCA
Destinatario	MESA DE CONTRATACIÓN

INFORME

Recibidas y estudiadas las solicitudes para la contratación de TRATAMIENTO DE CONTROL DE PROCESIONARIA DEL PINO EN MASAS FORESTALES Y DEL PULGÓN DEL CIPRÉS Y HONGOS ASOCIADOS EN EJEMPLARES AISLADOS Y SETOS EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE HUESCA, se informa sobre las ofertas técnicas recibidas:

SOLICITUDES PRESENTADAS:

Se procede a la valoración de las ofertas técnicas, de las dos solicitudes presentadas por las siguientes empresas:

1. ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U
2. DAYMAX S.L.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Tomando como referencia los apartados y aspectos objeto de valoración recogidos en el Pliego, se desprende un cuadro de valoración cuantitativa, se puntúa cada aspecto específico del apartado correspondiente para que resulte más intuitivo y fácil de comparar entre ofertas donde se recogen las puntuaciones obtenidas.

Criterios evaluables mediante juicio de valor, hasta un máximo de 25 puntos.

El licitador presentará una Memoria descriptiva con la organización del trabajo, descripción de medios y cronograma según el *Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios*. A tal efecto la memoria se evaluará de la siguiente forma:

- a) Descripción de cómo se va a realizar el trabajo y las condiciones generales de ejecución, en cumplimiento del Real Decreto 1311/2012 hasta un máximo de 8 puntos.
- b) Descripción de productos (incluyendo la ficha técnica del producto a aplicar) y medios a utilizar y su adecuación a los trabajos en cumplimiento del RD 1311/2012 hasta un máximo de 12 puntos
- c) Cronograma de los trabajos a realizar, se valorará la idoneidad del calendario de tratamientos propuesto, hasta un máximo de 5 puntos



Nota: **Es necesario superar los 12,5 puntos de valoración en este apartado de evaluación previa para continuar con la siguiente fase de evaluación**

PROPUESTA FINAL

Considerando las valoraciones de las ofertas técnicas, según se desprende del cuadro valoración de ofertas, la puntuación final es la siguiente:

EMPRESAS	AMBIEN	DAYMAX
a.- DESCRIPCIÓN TRABAJOS Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN	8	8
b.- DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y MEDIOS	6	12
c.- CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN	3	5
TOTAL	17	25

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.
En Huesca en la fecha de la firma electrónica